

JUNTA DE AGUAS Y DRENAJE DE LA CIUDAD DE MATAMOROS
GERENCIA DEL PROYECTO INTEGRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
RESUMEN DE CONVOCATORIA

Convocatoria: MAT-JAD-ADQ-001/2024

En cumplimiento con los artículos 42 fracción I, 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, a través de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, convoca a las personas físicas y morales a participar en la licitación de la adquisición de **Suministro de 1,250,000.00 kg de Sulfato de Aluminio Líquido**, que se llevarán a cabo en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas:

Licitación Pública Nacional

Licitación No.	Adquisición	Volumen a adquirir	Fecha de Convocatoria	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fecha de Fallo
MAT-JAD-ADQ-001/2024	Sulfato de Aluminio Líquido	1,250,000.00 Kg	14/08/2024	21/08/2024 11:00 hora	30/08/2024 11:00 horas	04/09/2024 12:00 horas

Información General:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet: <https://www.jad.gob.mx/home> o bien podrán ser consultadas en las oficinas de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, sita en Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Colonia Puerto Rico, C.P. 87344 en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas (868) 150 2131 y 150 2135, los días lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

La reunión para la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, sita en Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Colonia Puerto Rico, C.P. 87344 en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas, los licitantes deberán solicitar mediante un escrito debidamente firmado las aclaraciones sobre las bases y anexos de la licitación a más tardar el día 20 de agosto de 2024, antes de las 11:00 horas en el domicilio antes señalado.

La Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Gerencia del Proyecto Integral de Agua y Saneamiento de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, sita en Ave. Virgilio Garza Ruiz s/n, Colonia Puerto Rico, C.P. 87344 en la ciudad de H. Matamoros, Tamaulipas en la hora y fecha que se detalla en el cuadro descriptivo.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.

No se otorgará anticipo.

Las condiciones de entrega y de pago, serán señaladas detalladamente en las bases de la licitación.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados para su inscripción son:

1. Copia de la convocatoria.
2. El licitante deberá presentar copia de la declaración anual del ejercicio fiscal 2023, o en su caso la declaración complementaria que la sustituya, así como las tres últimas declaraciones parciales conforme a los plazos establecidos en las disposiciones fiscales que les resulten aplicables y que les corresponda presentar, junto con el acuse de recibido y el pago correspondiente en caso de aplicar, en la que acredite que sus ingresos netos sean equivalentes al 10% de su propuesta económica, las cuales deberán incluir sello digital y acuse con los que fueron validadas por el SAT, y adjuntar el comprobante de pago correspondiente de ambas declaraciones.
3. El licitante deberá presentar Currículum Empresarial, donde se muestre la estructura organizacional con el que cuenta, ubicación de sus centros de servicio, relación de clientes, ubicación de sus instalaciones con

- un comprobante de domicilio reciente (No anterior a dos meses pudiendo ser recibo de agua, energía o teléfono).
4. El licitante deberá acreditar experiencia similar a lo solicitado en los últimos 2 años, de por lo menos la misma cantidad de bienes que se solicitan y de montos similares o mayor a lo licitado, mediante presentación de copia simple de al menos 1 (uno) contrato que deberá ser entregado completa y debidamente formalizado, ya sea con dependencias de la administración pública o con la iniciativa privada.
 5. Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
 6. La solicitud por escrito indicando el interés de participar en la presente licitación (Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación, todos los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el convenio particular de asociación, en el que manifiesten el número de licitación y descripción de la adquisición, así como el acuerdo de que participen en forma solidaria y mancomunada en la presentación conjunta de la proposición y designar una empresa como representante común) anexando los siguientes documentos:
 - Copia certificada del acta constitutiva y modificaciones en su caso si se trata de personas morales o copia certificada del acta de nacimiento y copia de identificación con fotografía si se trata de personas físicas.
 - Copia legible de la cédula fiscal.
 - Copia legible del registro ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - Copia legible de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o Credencial de elector, en caso de persona física.
 7. Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no se señale otro distinto.
 8. El Formato de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (32-D) en POSITIVO y actualizado otorgado por la SAT.
 - Presentar el Formato de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en POSITIVO y actualizado.
 - Escrito en el que manifieste declaración de integridad para participar en el acto de procedimiento de contratación.
 - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Se regirá mediante lo establecido en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
 - Las condiciones de pago son: Estarán de conformidad a lo establecido en la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios.
 - Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



MATAMOROS, TAMAULIPAS, A 14 DE AGOSTO DE 2024
ING. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ACOSTA
GERENTE GENERAL

